

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ - ESP
SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

**REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS LOCATIVOS PARA ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUA
RESIDUAL PERTENECIENTES A LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE
BOGOTÁ-ESP.**

INVITACIÓN PRIVADA IT-1397-2026

MODIFICACIÓN No. 1

Bogotá, D.C., 19 de octubre de 2026

La **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – ESP** informa que, modifica las Condiciones y Términos de la invitación **IT-1397-2026**, numeral “**6.3. CAPACIDAD FINANCIERA**”, de la siguiente manera:

“(…)

6.3.1. Indicadores de capacidad financiera

El proponente deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes indicadores:

INDICADOR	PARÁMETRO EXIGIDO MÍNIMO	FÓRMULA OFERENTE INDIVIDUAL
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	$LIQ \geq 1,55$	AC / PC
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	$NE \leq 0,69$	PT / AT
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	$RCI \geq 1,00$	UO / GI
CAPITAL DE TRABAJO	$CT \geq 30\% PO$	AC - PC

Para la evaluación de este numeral, téngase en cuenta:

PO = Presupuesto de la presente invitación
LIQ = Índice de liquidez
NE = Nivel de Endeudamiento
AC= Activo Corriente
PC = Pasivo Corriente
PT= Pasivo total
AT= Activo total
RCI = Razón de cobertura de intereses
UO= Utilidad operacional
GI= Gastos Financieros (gastos de interés para el RUP)
P = Patrimonio

MPFB0119F20-01

(...)"

Quedan vigentes todas las estipulaciones de las condiciones y términos que no hayan sido objeto de modificación en el presente documento.

Cordialmente,

Aprobado en SAP ARIBA
RODRIGO HERNÁN RÍOS OLIVEROS
Director de Contratación y Compras

Elaboró: Renato González Cruz – Gestor de Procesos
Revisó: Álvaro Oswaldo Parra Medina - Profesional Especializado Nivel 20.

MPFB0119F20-01